

DECRETO LEY Nº 21351

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO HA DADO EL
DECRETO-LEY SIGUIENTE:

EL GOBIERNO REVOLUCIONARIO

CONSIDERANDO:

El Cuadro de Mérito formulado por la Junta Se-
lectora para el Ascenso de los Oficiales de la Guardia
Republicana del Perú; y

Lo prescrito en su Ley de Ascensos 18877 y su
Reglamento;

En uso de las facultdes de que está Investido; y
Con el voto aprobatorio del Consejo de Minis-
tros;

Ha dado el Decreto-Ley siguiente:

Artículo Unico.— Asciéndese a la jerarquía de
Coronel de la Guardia Republicana del Perú, con fe-
cha 1º de Enero de 1976, a los siguientes Oficiales
Superiores:

- Teniente Coronel GRP Joel Alberto Díaz Solari
- Teniente Coronel GRP Anselmo Canto Dolorier
- Teniente Coronel GRP Julio Víctor Estrada Es-
cudero
- Teniente Coronel GRP Alipio García Arredondo
- Teniente Coronel GRP Jaime Cossío Garzón
- Teniente Coronel GRP Marco Antonio Barzallo
Guerrero

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diez
días del mes de diciembre de mil novecientos seten-
tacinco.

General de División EP FRANCISCO MORALES
BERMUDEZ CERRUTTI, Presidente de la República.

General de División EP OSCAR VARGAS PRIETO,
Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de
Guerra.

Teniente General FAP DANTE POGGI MORAN
Ministro de Aeronáutica.

Vice Almirante AP JORGE PARODI GALLIANI, Mi-
nistro de Marina.

General de División EP LUIS LA VERA VELARDE,
Ministro de Energía y Minas.

General de División EP ENRIQUE GALLEGOS VE-
NERO, Ministro de Agricultura.

General de División EP MIGUEL ANGEL DE LA
FLOR VALLE, Ministro de Relaciones Exteriores.

Doctor LUIS BARUA CASTAÑEDA, Ministro de
Economía y Finanzas.

General de Brigada EP CESAR CAMPOS QUESA-
DA, Ministro del Interior.

Mayor General FAP JORGE TAMAYO DE LA FLOR,
Ministro de Salud.

General de Brigada EP GASTON IBAÑEZ O'BRIEN,
Ministro de Industria y Turismo.

Mayor General FAP LUIS GALINDO CHAPMAN,
Ministro de Trabajo.

Contralmirante AP ISAIAS PAREDES ARANA, Mi-
nistro de Vivienda y Construcción.

General de Brigada EP RAFAEL HOYOS RUBIO,
Ministro de Alimentación.

Mayor General FAP LUIS ARIAS GRAZIANI, Mi-
nistro de Comercio.

General de Brigada EP ARTEMIO GARCIA VAR-
GAS, Ministro de Transportes y Comunicaciones.

General de Brigada EP RAMON MIRANDA AM-
PUERO, Ministro de Educación.

Contralmirante AP FRANCISCO MARIATEGUI AN-
GULO, Ministro de Pesquería.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Lima, 10 de Diciembre de 1975.

General de División EP FRANCISCO MORALES
BERMUDEZ CERRUTTI.

General de División EP OSCAR VARGAS PRIETO,
Teniente General FAP DANTE POGGI MORAN.

Vice Almirante AP JORGE PARODI GALLIANI,
General de Brigada EP CESAR CAMPOS QUE-

SADA,